

## **BOLETÍN Nº 159 - 13 de agosto de 2012**

# **RESOLUCIÓN 600/2012, de 24 de julio, del Director General de Administración Local, por la que se somete a información pública el proyecto y la relación de bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto, "Tratamiento de Aguas Residuales de Eslava (Navarra)".**

Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA), actuando en virtud del régimen de cooperación establecido con el Ayuntamiento de Eslava ha solicitado de esta Dirección General, que se someta a información pública el proyecto y la relación de bienes y derechos afectados por el Proyecto, "Tratamiento de Aguas Residuales de Eslava (Navarra)".

Tratándose de un servicio público municipal y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa y 215.2 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de la Administración Local de Navarra, la aprobación de los proyectos de obras y servicios locales lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes comprendidos en ellos, a efectos de expropiación forzosa.

En consecuencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, y en virtud de las atribuciones que tengo reconocidas, según el Decreto Foral 29/2012, de 27 de junio, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local,

RESUELVO:

1.º Someter a información pública por plazo de quince días el Proyecto, "Tratamiento de Aguas Residuales de Eslava (Navarra)" junto con la relación de bienes y derechos afectados por el mismo, que seguidamente se relacionan, para que, cuantas personas se consideren afectadas por el referido Proyecto, puedan formular las alegaciones que estimen oportunas y aportar, por escrito, los datos precisos para rectificar posibles errores de la relación publicada, que podrán dirigir a la Dirección General de Administración Local, calle Arrieta número 12-3.ª planta, 31002 Pamplona-Iruña, y al Ayuntamiento de Eslava, donde estarán a su disposición una copia del proyecto y de los planos parcelarios.

2.º La presente Resolución, junto con la relación de bienes y derechos afectados, se publicará en el Boletín Oficial de Navarra, en un diario de la Comunidad Foral y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Eslava.

Pamplona, 24 de julio de 2012.-El Director General de Administración Local, Francisco Pérez Arregui.

Tratamiento de aguas residuales de Eslava (Navarra)

Relación de Bienes y Derechos Afectados

CÓDIGO FINCA	TITULAR/ES	AFECCIONES						DATOS CATASTRALES		
		A	Servidumbre m.l.	Oc. Temp m²	Reg.-Alt. ud	Ocup. Definitiva m²	Pol. Par.	Naturaleza y clase		
TM: Eslava	Don Jose Javier Ardanáz Sagúes									
ESL-1	Calle Inmaculada 19 31494 Eslava (Navarra) Doña María Ayape Berruezo	Em 0	0	31	0	0	0	3	284	Labor secano
ESL-2	Calle Platería 17, 1.º 31494 Eslava (Navarra) Doña Félix María Ardanaz Lerga	Em 65	195	785	1	2	0	3	288	Labor secano
ESL-3	Calle Pellejería 2, 31494 Eslava (Navarra) Don Jesus Javier Lerga Zaratiegui	Em 0	0	24	0	0	0	3	286	Labor secano
ESL-4	Calle El Sol 7, 31494 Eslava (Navarra) Comunidad Foral de Navarra (carreteras)	Em 0	0	30	0	0	0	3	287	Labor secano-Oliver
ESL-5	Avda. San Ignacio 3, 31002 Pamplona (Navarra)	Em 51	153	590	3	6	0	3	950	Carretera
ESL-6	Doña María Ayape Berruezo	Em 76	228	1.201	1	2	0	2	400	Labor secano

	Don Javier Samper Ucar									
	Don Francisco Javier Samper Carrica									
	Calle Santa Bárbara 4,									
ESL-7	31494 Eslava (Navarra)	Em 148	444	2.516	4	8	0		2	407 Labor secano
	Doña Carlos María Rodríguez Eguilaz									
	Bo Toki-eder 24,									
	31460 Aibar (Navarra)									
	Don Jesus Ángel Guillen Ayape									
ESL-8	Calle Redonda 1 31494 Eslava (Navarra)	Em 0	0	0	0	0	909		2	408 Labor secano
ESL-9	Don Javier Samper Ucar	Em 0	0	7	0	0	0		3	289 Labor secano

Abreviaturas: A: Actuación; Em: Emisario de aguas residuales; Reg.: Registro; Alt.: Aletas; Ocup. Definitiva: Ocupación definitiva en pleno dominio; Oc. Temp.: Ocupación temporal; Pol: Polígono; Par: Parcela.

F1211019

Código del anuncio: F1211019